



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS /ENTIDAD:		NIF /CIF:
DOMICILIO COMPLETO DE NOTIFICACIÓN:		
TELÉFONO:	LOCALIDAD / C. POSTAL:	PROVINCIA:

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS /ENTIDAD:		NIF /CIF:
DOMICILIO COMPLETO DE NOTIFICACIÓN:		
TELÉFONO:	LOCALIDAD / C. POSTAL:	PROVINCIA:

EXPONE, que el inmueble sito en destinado a, se encuentra en uno de los siguientes casos, para lo cual presento la documentación que se indica a continuación:

A) Edificio de Nueva Planta o con reciente reforma (Primera Ocupación/Primera Utilización): Procederá, cuando el edificio desea ser habitado por primera vez, tras una obra de nueva planta o una reforma. Tiene una tasa de 60 €

- Licencia del Proyecto de Obras. (siempre)
- Certificado Final de Obras. (siempre)
- Certificado de Conformidad de las obras realizadas con el proyecto para el que obtuvo licencia. (siempre, generalmente aparece en el Certificado Final de Obras)
- Copia de Alta en Contribución (modelo 902). (siempre)
- Proyecto de Infraestructura y Telecomunicaciones (ICT), (si fuese necesario).
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones de Telecomunicación (si fuese necesario).
- Licencia de Apertura del Establecimiento (si fuese necesario).
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones del Garaje (si fuese necesario).
- Puesta en funcionamiento de las Zonas Comunes y Ascensor (si fuese necesario)
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones de electricidad. (siempre)
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones de abastecimiento, (siempre).
- Alta en Padrón de Basuras. (si fuese necesario)
- Alta en Padrón de Entrada de vehículos, (si fuese necesario).
- Certificado de Eficiencia Energética según decreto 169/2011 o Certificado de exención, (Siempre).

B) Edificio que no sea de Nueva Planta (Ocupación/Utilización): Procederá, cuando el edificio ya esté habitado, no existiendo reforma reciente. Tiene una tasa de 110 €

- Fotocopia del recibo de la Contribución (IBI), (Siempre)
- Licencia del Proyecto de Obras, en caso de que exista.
- Escritura de Obra Nueva, (Siempre).
- Licencia de Apertura del Establecimiento si por el uso fuese necesario.
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones del Garaje, (si fuese necesario).
- Puesta en funcionamiento de las Zonas Comunes y Ascensor (si fuese necesario)
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones de electricidad (si quiere suministro eléctrico).
- Puesta en funcionamiento de las Instalaciones de abastecimiento (si quiere suministro de agua).
- Recibo o alta en el padrón de Basuras (siempre).
- Recibo o alta en el padrón de Entrada de Vehículos, (si fuese necesario).
- Certificado Gráfico Descriptivo, con descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones, y aptitud del mismo para destinarse al uso previsto. (SIEMPRE).
- Certificado de Eficiencia Energética según decreto 169/2011 o Certificado de exención (SIEMPRE).

SOLICITA: La preceptiva Licencia de ocupación, uso o primera utilización del edificio o instalación arriba indicada o el documento alternativo si fuese procedente para acometer el servicio de

La Palma del Condado, ____ de _____ de 2.0__

Fdo: _____

(Solicitante o representante)

SR. ALCALDE – PRESIDENTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado, autorizando a este, al tratamiento de los mismos, para su utilización en relación al desarrollo de acciones las propias de este. Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su DNI, dirigida al Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado, Plaza España, 14. 21.700 Huelva.